



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
ARTES TOTALES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN ESCÉNICA I

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	9 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo docente:	Juan Ollero Néstor Roldán Víctor Velasco

II.-Presentación de la asignatura
<p>Técnica interpretativa y bases conceptuales vinculadas al trabajo de estilo en la interpretación. En la materia se trabajan herramientas fundamentales para el actor como son: el suceso, la acción psico-física, el objetivo y el super-objetivo, el gesto psicológico, la expresividad de la acción, la construcción de personaje, la creación de atmósferas internas y de atmósferas para la escena. Proyecto vertebrador: Trabajo de Estilo.</p>

III.-Competencias
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3 Planificación y gestión del tiempo.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5 Conocimientos básicos de la profesión.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15 Resolución de problemas.
CG16 Toma de decisiones.
CG17 Trabajo en equipo.
CG18 Habilidades interpersonales.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE10	Desarrollar actitudes flexibles para la interpretación de creaciones escénicas en formatos y medios diversos.
CE15	Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia de interpretación escénica.
CE16	Asegurar el conocimiento de los principios teóricos y fundamentos de la interpretación.
CE17	Conocer las diferentes técnicas de interpretación escénica y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE18	Conocer las principales aplicaciones profesionales y artísticas de la interpretación.

IV.-Resultados de aprendizaje

El alumno deberá ser capaz de:

- Dominar los fundamentos de la técnica interpretativa (CG2, CG4, CG5).
- Distinguir las herramientas fundamentales para el actor descritas en la descripción de la asignatura (CE16, CE17, CE18).
- Manejar la terminología propia de la interpretación en los trabajos escritos y en los debates (CG1, CG12, CE16).
- Conocer y aplicar las bases conceptuales que configuran el trabajo de estilo y la construcción de personajes (CG10, CG14, CG30, CG31, CE15).
- Ensayar autónomamente, con los compañeros de escena, aplicando las premisas marcadas por el profesor (CG3, CG15, CG16, CG17, CG18, CG25, CG27).
- Presentar el trabajo realizado rigurosamente ante un público en varias ocasiones (CG13, CG29, CG30, CE10).

V.-Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.

VI.- Contenidos		
VI.A- Temario de la asignatura		
<p>1. ENTRENAMIENTO DEL ACTOR. CONDICIONES PREVIAS. Respiración y conciencia psico-física. El Cuerpo como instrumento para dar vida a la partitura: Facilidad/ligereza. Precisión/ conciencia de la forma. Continuidad/fluidez. Presencia/irradiación. Preparación, ejecución de un movimiento con principio, medio y final, y eco del movimiento.</p> <p>2. TRABAJO DE ATMÓSFERAS.</p> <p>3. LA ACCIÓN PSICO-FÍSICA. GESTO PSICOLÓGICO. EXPRESIVIDAD DE LA ACCIÓN.</p> <p>4. EL TRABAJO DE ESTILO EN LA INTERPRETACIÓN</p> <p>5. EL ACTOR Y LA PALABRA. Análisis y apropiación del texto. El texto como partitura.</p> <p>6. CONSTRUCCIÓN FORMAL DEL PERSONAJE.</p> <p>7. LA ESCUCHA. Con uno mismo, con el otro-compañero de escena y la escucha indirecta o directa con el público.</p>		
Proyectos vinculados:	Trabajo de Estilo.	
VI.B- Actividades formativas		
AF 1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	18 horas
AF 2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	36 horas
AF 3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	15 horas
AF 4	Realización de prácticas en aula informática	-
AF 5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	9 horas
AF 6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
AF 7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	3 horas
AF 8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	9 horas
AF 9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	140 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. X SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Revaluable/ No revaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
-------------	--------------------------	---	--------------------

SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	-	-	-
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Examen final: Muestra del Proyecto Presentación al público (Muestra) del Proyecto "Trabajo de estilo" y evaluación de todas las tareas que de dicho proyecto se requiera.	Revaluable	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Memoria de la asignatura. Presentación, seriedad en la entrega y en las fechas propuestas para trabajos. Investigación de los temas tratados. Interés y entrega en la materia.	Revaluable	30%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Evolución en el aula y con el trabajo que se propone.	No revaluable	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Asistencia, Interés, participación, organización y disciplina en clase y en las propuestas.	No revaluable	20%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía

Bibliografía recomendada:

Chejov, M., (1999). *Sobre La Técnica De Actuación*. Barcelona, España. Alba Editorial
Donellan, D., (2005). *El Actor Y La Diana*. Madrid, España. Ed. Fundamentos.
Grotowski, J., (1987). *Hacia un teatro pobre*. México: Siglo XXI editores.
Layton, W., (2016). *¿Porqué? (Trampolín Del Actor)*. Madrid, España. Ed. Fundamentos.

Bibliografía complementaria:

Bogart, A., (2015). *Antes de actuar*. Barcelona, España. Ed. Alba.
Brook, P., (2001). *El espacio vacío*. Barcelona, España. Ed. Península.
Mamet, D., (2002). *Verdadero y falso-Herejía y sentido común para el actor*. Barcelona, España. Ed. del Bronce
Richardson, D., (2004). *Interpretar Sin Dolor*. Madrid, España. Asociación de Directores de Escena.
Stanislavski, K., (2003). *El trabajo del actor sobre sí mismo*. Barcelona, España. Alba Editorial.

Obras de teatro que se trabajarán a lo largo del año.

Sitios web de interés

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Ropa cómoda de **color negro** para ejercicios físicos, así como cuadernos y material para tomar apuntes.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

A lo largo del curso académico se planteará la posibilidad de visitar algún centro teatral, así como ir en grupo a ver algún espectáculo que podamos comentar posteriormente en clase.

Visita de Museos complementaria para el trabajo del actor.



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
ARTES TOTALES@*taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

